



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.364.1

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 31 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Comunicación y Difusión del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 3682 del 13.08.13, que concede feriado legal al Sr. Cesar Jara Cid.
- 3.- Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 11 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013-2014, al Sr. Cesar Jara Cid, por los días 02 al 16 de enero del 2014 (pendientes 6 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓